

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### LO QUE DICE

#### EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi distinguido amigo: He vacilado entre contestar ó no la acusación injusta del Sr. Duque de Almodóvar. Es tan infundada que no tiene ni aun pretexto; y es tan unánime el juicio público en este punto, que no necesita, para sentenciar absolviendo, ni aun esbochar la defensa. Pero ¿podrá ser que traduzcan los maliciosos mi silencio por desconsideración y desconfianza? Contestemos, pues: y Ud., amigo Director, perdone la molestia y cuente con mi gratitud si acoge mi contestación. Que es ésta:

No. La Cámara Agrícola de Jerez, como la de Comercio, no ha hecho jamás política, ni dinástica, ni antidinástica: precisamente ese ha sido mi empeño más constante. Los que en la Cámara están, están por propietarios, por agricultores, no porque sean conservadores ó liberales, absolutistas ó republicanos. Tenemos todos un interés común, el interés económico: ese nos asocia; si además, cada cual tiene otro interés, el interés político, buscará á los que tienen el mismo y se asociará con ellos: pero fuera de la Cámara; en ella, jamás. Personalidades bien significadas de los partidos locales forman en la Junta que tengo como alta honra presidir; pero todos cuidan de dejar en la puerta del domicilio social sus amistades y compromisos políticos; conservadores ó liberales en sus casinos respectivos, no son en la Cámara Agrícola más que agricultores.

No hay ni un solo acto de la Cámara que niegue esta obligatoria y sistemática neutralidad. No lo hay. ¿Cómo, pues, hemos realizado esa obra de demolición que se nos imputa y con cuyas consecuencias se nos pretende amedrentar? ¿Es, acaso, con nuestras impugnaciones de los presupuestos municipales? ¡Ah! pues entonces... si reclamar contra esos trabajos puramente administrativos y por otra parte absurdos, amañados, ruinosos, es labor de antidinastismo, yo tengo el orgullo de confesarme culpable. Pero conste que de las tres veces que hemos reclamado, una—la de 1900, la más ruda, la que se desarrolló entre cierre de tiendas, agitación popular, intervenciones del Gobernador y movimientos de la guardia civil—fuimos del brazo con los amigos del Sr. Duque de Almodóvar, que á nuestro lado combatieron y votaron. Conste que otra—la de 1901, en el poder los liberales—nuestra petición fué oída apenas formulada y la cuestión resuelta amistosamente con una enmienda que de común acuerdo se redactó y votó la Junta de Asociados por unanimidad. Conste, en fin, que la última reclamación—la de 1904—era de justicia tan evidente que la enmienda de las Cámaras formó, en lo sustancial, la enmienda de los liberales, en el seno de la comisión de Hacienda; sin que de la dureza de la impugnación quepa hacer un cargo justo, á la hora en que una dolorosa experiencia va

poniendo en plena luz el espantoso desastre de una administración funesta y á la hora en que el Alcalde mismo de Jerez deja caer sobre nosotros la cifra abrumadora de la vaticinada bancarrota.

Y conste también, porque es forzoso hacerlo constar, que utilizar los recursos que la ley otorga, es acto escrupulosamente lícito: y aceptar la representación de cualquier interés, es contraer la obligación de su defensa. Si de cumplir este deber, utilizando aquel derecho, sobrevienen responsabilidades, yo, no es ya que no las rehuya, es que las pido, es que las reclamo como cosa mía, porque es parte de honra que me pertenece y á ninguno cedo. Y... piénselo bien el Sr. Duque de Almodóvar; porque si declaramos que el cumplir los deberes que estos cargos de confianza imponen, y el defender los intereses que tenemos en custodia, y el rechazar por medios legales las agresiones á lo nuestro, es laborar contra la dinastía ¡ah! entonces habremos declarado la incompatibilidad de la dinastía con nuestros intereses; y si por amor á la dinastía, se nos obliga á cerrar los ojos ante el desmán y el atropello, á traicionar los sagrados intereses con cuya tutela se nos honra, entonces seremos muchos los monárquicos que habremos de pensar que por encima del Rey está la Justicia y está Dios.

Y ahora, una última declaración que considero leal y honrada hacer—ya que hasta aquí he hablado en defensa propia—ante el supremo tribunal de la Opinión que á todos nos ha de juzgar de modo inapelable, es esta: Que yo he tenido siempre y tengo ahora mismo, afecto sincero y consideración respetuosa para el señor Duque de Almodóvar del Río: que tanto en el terreno particular como por razón de representaciones que haya podido ostentar, he solicitado y obtenido reiteradamente su favor y su influencia: y que por lo mismo que tengo muchas y muy poderosas y muy bien agradecidas pruebas de su escrupulosa rectitud y caballerosidad intachable, no puedo creer sino que su injusta opinión sobre la meritoria y honrosa labor de las Cámaras, es opinión formada en vista de datos erróneos, torpe ó maliciosamente ofrecidos por informadores miopes ó interesados. ¿Cuán otro fuera el juicio del Sr. Duque de Almodóvar si ese juicio se alzara sobre datos adquiridos en observaciones propias y personalísimas, en el trato de los asociados de las Cámaras, en la comunión de sus afanes, de sus tristezas, de sus esperanzas...!

FERNANDO GARCÍA GIL.  
27-XI-1905.

### LA SEMANA EN LA BOLSA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La lectura de los presupuestos para el año próximo ha sido el principal estímulo de las variaciones notadas en el mercado bursátil durante el curso de la última semana.

El discurso del ministro de Hacienda fué acogido con agrado. Anuncia la supresión del *affidavit*, hecho que una vez realizado ha de ser causa de movimiento de los valores en el extranjero y por retroacción en los mercados interiores

de nuestro país. También se comprende en los presupuestos la autorización para recoger 200 millones de pesetas en pagarés del Tesoro.

La Bolsa de Barcelona, que continúa recelosa y mal impresionada, presta pocos alientos á los especuladores madrileños; pero afortunadamente, el alza de París ha venido á infundir de una manera poderosa en la cotización, señalando una buena tendencia en el mercado.

El interior á fin de mes, ha pasado desde 79'22 hasta 79'62, quedando en 79'50.

El próximo, dió comienzo á sus operaciones con una doble de 20 céntimos y cierra manteniendo el report.

El contado empezó la semana sin orientación, oscilando lentamente alrededor de 79'25, pero luego, en los días sucesivos, ha venido elevándose hasta 79'50. Los títulos pequeños quedan ofrecidos á 79'30.

El amortizable, gana terreno, avanzando desde 78'55 hasta 98'85 para quedar sostenido en 98'65.

Las obligaciones del Tesoro en ambas series, á 100'45.

Las acciones del Banco de España parecen firmes, con la esperanza de que la reforma proyectada por el ministro de Hacienda ha de ser perjudicial: último precio, 425'50.

Los Tabacos se presentan más animados y pasan desde 386 á cerrar en 388'50.

Las acciones del Banco Hipotecario, continúan mejorando y se cotizan á 214 y las cédulas del 4 por 100 á 101.

Las Azucareras se ofrecen con mucha abundancia, que detiene el curso de la mejora. Quedan las preferentes á 76; las ordinarias, á 88'75, y las obligaciones, á 96'75.

Los Explosivos, á 283.

Los Altos Hornos se reponen, quedando á 231 al contado y 231'50 á fin de año, con buena tendencia.

Los francos han oscilado entre 27'80 y 27'90, y á última hora descendieron á 27'65.

Las libras á 32'09.

El Exterior español en París se eleva rápidamente ganando medio entero, para cerrar á 93'42.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE ARÉVALO.

### CONTRA EL DUELO

La Liga antiduclista se propone recabar de algunos políticos el ofrecimiento de presentar á las Cámaras proyectos de ley contra el duelo.

En el Senado será reproducido el proyecto de ley del magisterio del Tribunal Supremo Sr. Barnuevo, en virtud del cual dejaría el duelo de constituir delito especial y se incluiría en los delitos comunes. Este proyecto ya fué tomado en consideración por la Alta Cámara en el mes de Junio último, pocos días antes de cerrar las Cortes.

Otro de los proyectos que serán presentados tiene por objeto reformar la legislación en el sentido de imponer severas penas á los difamadores.

En algunas poblaciones españolas importantes se están iniciando trabajos para la constitución de Ligas antiduclistas. En Valencia quedará definitivamente constituida á fines del próximo mes una Liga contra el duelo. Con este motivo se celebrará un acto público, al que asistirá el presidente de la Liga nacional, señor barón de Albi.

### DESDE BERLÍN.

SUMARIO: La reforma electoral.—Los socialistas y el Kaiser.—Manifestaciones revolucionarias.

El emperador Guillermo es un monarca absoluto sometido en apariencia á las prácticas del régimen constitu-

cional. En frente de su avasallador poderío se levantan las insaciables aspiraciones del moderno socialismo.

Quiere el Kaiser que todo el pueblo alemán piense y obre acomodándose á los designios de su voluntad soberana. En sentido opuesto, pretenden los colectivistas que Guillermo II sea el órgano de su acción y el más eficaz elemento de su propaganda. Mutuamente el inquieto emperador y los súbditos bulliciosos se atraen y se repelen.

A veces coinciden haciendo votos por el mantenimiento de la paz y el bienestar de las clases trabajadoras. Pero media entre ambos polos una distancia irreductible. Apoya el Kaiser sus poderes en la fuerza de las bayonetas y tiende los obreros por única garantía de su coesión el ejercicio de la democracia.

Hay que derribar todos los permanentes obstáculos que oprime la tradición. Es preciso reformar las leyes electorales prusianas, dejando libre el campo al sufragio universal. Con este objeto los jefes del partido socialista-democrático han anunciado el propósito de organizar manifestaciones revolucionarias.

Pero no es fácil la faena de poner en ejecución semejante proyecto. Cualquiera tumulto promovido en la calles de Berlín quedará sofocado dentro de un brevísimo espacio de tiempo. La policía tiene adoptadas disposiciones preventivas que guardan analogía con el plan de movilización del ejército para el caso de guerra contra una potencia extranjera. Hállase dividida la ciudad en cierto número de secciones y para cada una de éstas se han determinado con minuciosa exactitud las evoluciones que deben efectuar los agentes. Donde quiera que se formen grupos de perturbadores del orden serán rodeados por la policía y por la tropa, empujándolos hacia las afueras de la población ó dándoles cargas imponentes y decisivas.

Los festajos motivados por las bodas imperiales, el viaje del rey de España ú otros acontecimientos extraordinarios, han servido de pretexto á la policía para hacer "ensayos generales" de este plan de campaña. La muchedumbre es tratada con severa brusquedad y el éxito demuestra la eficacia del procedimiento.

El sistema preventivo sirve de base á toda la legislación política del imperio. La convocatoria para reunirse en la vía pública, constituye por su propio carácter un hecho criminal. Si el oomité socialista intenta organizar alguna manifestación popular, inmediatamente será sometido á proceso con los rigores de la cárcel.

De esta suerte Guillermo II cuenta asegurada la virtualidad de su acción personal: todo lo quiere ver, todo lo hace y lo decide por sí mismo.

Muestra sus aficiones introduciéndose en los dominios del arte, de la literatura y de la música; pero sobre todo siente un amor intenso respecto á sus funciones de monarca. Desde que ocupa el trono ha firmado más de 30.000 documentos oficiales y ha leído otros tantos informes, señalándolos al margen con su lápiz azul. Muchas veces las notas del Kaiser anulan extensos trabajos burocráticos: él lo quiere y ha de cumplirse la voluntad soberana. Tiene el mérito de una laboriosidad extraordinaria, principalmente en el estudio de los negocios extranjeros, la política interior y las cuestiones militares.

Simple secretarios de despacho son los ministros de los respectivos departamentos. Ahora bien, el gobierno personal suele tener sus quebras. Apesar de la organización del ejército y de la policía, en Berlín como en San Petersburgo, pueden producirse con mayor ó menor violencia las manifestaciones revolucionarias.

ARKEL.

### El hambre en el Japón.

A un diario de Londres le comunican las manifestaciones hechas á su corresponsal por un redactor del periódico japonés *Fiji Simhpo*, que acaba de recorrer la región de aquel país en donde reina el hambre que causa grandes horrores.

El periodista de Tokio ha recorrido kilómetros y kilómetros de territorio cubiertos de arroz verde, que era imposible recoger. Cuando penetraba en algún lugar, la noticia de su llegada se extendía rápidamente y acudían todos considerándole su salvador. Gentes que habían perdido la razón con el hambre robaron los caballos en los campos para comérselos, á pesar de sus creencias religiosas. Los desdichados se lanzan al robo y la policía es escasa para perseguir á los culpables.

Los padres venden sus hijos para tener algún dinero. Una muchacha de nueve años fué vendida como criada por cinco francos, pero el comprador viendo que la chica estaba en mal estado, rebajó el precio á dos pesetas.

Un gran número de gentes han vendido sus muebles, y como las casas japonesas son excesivamente frías si les falta calefacción, se preparan para la invernada cubriendo el suelo de paja menuda y el techo con yerba seca.

En la región castigada hay una gran emigración hacia las otras provincias; los infelices huyen por la noche para evitar á sus acreedores y el más rico de ellos posee unos diez céntimos. Como no es posible pagar ningún impuesto, la mayor parte de los funcionarios no cobran y las personas bien acomodadas hacen grandes esfuerzos para socorrer á los infortunados.

El periodista japonés augura un triste invierno y el gobierno trabaja activamente para poner algún remedio á un mal que causa numerosas víctimas.

### Servicio postal especial.

Madrid 26 de Noviembre 1905.

**Barcelona.**—Un numeroso grupo de oficiales del ejército acaban de asaltar al grito de ¡Viva España! la imprenta del semanario satírico catalanista *Cu-Cut*.

No hallando resistencia han sacado á mitad de la calle el papel y muchos de los enseres formando un montón al que prendieron fuego.

Después dirigiéronse á la redacción del mismo periódico que asaltaron rompiendo la cancela y arrojando á la calle las mesas, cancelas y demás utensilios que también fueron presa de las llamas.

El grupo de oficiales se dirigió á la Rambla del Centro asaltando el piso principal donde está instalada la redacción de la *Veü de Catalunya* desde cuyo balcón arrojaron al arroyo parte de los muebles que también fueron quemados interrumpiéndose la circulación de los tranvías por el lado izquierdo de la Rambla.

El gobernador civil general Fuentés intentó calmarlos sin conseguirlo, pues los oficiales terminaron el auto de fé en la redacción, se dirigieron á la imprenta de la *Veü* á donde acudió el gobernador militar, capitán general interino Sr. Borbón y Castellví que logró persuadirlos haciendo le siguieran hasta el Gobierno Militar donde les arengó exigiéndoles dieran palabra de honor de retirarse sin promover nuevos desórdenes.

Dentro del Gobierno militar el general Castellví aconsejó oficiales cesaran en la evuelta.

Los oficiales marcharon á las Rambias en manifestación hostil exigieron gritaran vivas España.

La benemérita patrulló por las calles céntricas. Tranquilidad aparente.

Tánger.—Un ingeniero alemán, representante de una compañía marítima alemana está estudiando la posibilidad de establecer durante la conferencia de Algeciras un servicio diario de vapores entre dicha ciudad y la de Tánger.

Moscú.—El Congreso de los Zemstvos adoptó el conjunto de las resoluciones propuestas por 156 votos contra 22 y dos abstenciones.

San Petersburgo.—Los marinos de Sebastopol se amotinaron. El almirante Pissarewsky ha sido herido; un oficial muerto.

Crece la sublevación de hora en hora. De Odesa se enviaron tropas a Sebastopol para restablecer el orden. Los marinos soldados obreros, han manifestado en las calles con bandera roja y música militar. La situación es gravísima.

LAS BODAS DE ORO DE LOS SEÑORES GORDON.

Hay nada más emocionante que la celebración de unas bodas de oro? Reunidos y agrupados hijos, nietos y biznietos en derredor del viejo tronco, todavía lozano, poder de esta suerte compartir con los seres más queridos, recuerdos de toda la vida, sentir latir a su lado los corazones de tres generaciones inspirados en el amor filial más profundo, y recibir el testimonio de simpatía de todos sus conciudadanos, es la mayor dicha que podría estar reservada a dos de los más distinguidos hijos de Jerez, a nuestro querido amigo D. José Carlos Gordon y Villaverde, que el 26 de Noviembre de 1855 se unió en lazo indisoluble, con la bella y bondadosa Rosario Moreno de la Serna.

El 26 de Noviembre de 1905, en la iglesia de Santo Domingo, y en la misma capilla donde se unieron hace medio siglo aquellos dos gentiles jóvenes se arrodillaban ahora, ya ancianos, ante la Virgen del mismo nombre, rodeados de toda su familia. Ceremonia de intensa emoción, espectáculo impresionador era el que presentaban los dos ancianos, jóvenes aún de aspecto, escoltados por sus tres hijas y su hijo, tras los cuales piadosamente arrodillados ante el Santísimo Sacramento del Altar, se hallaban los yernos y los nietos en número de más de 30.

Pocos días antes habían experimentado los Sres. de Gordon el placer de ver llegar para participiar de esta ceremonia a sus hijas Carlota y Margarita con sus maridos D. Alejandro Lambert de Saint-Croix y D. Guillermo Gilbey, acompañados de sus diez hijos.

Su otra hija María, señora de nuestro convecino D. Pedro N. González, tenía reunidos en su hermosa propiedad El Cuco a toda esta familia, incluyendo la de su bella hija Mercedes, casada con D. Manuel de Domecq, uno de los simpáticos jefes de la casa de este nombre. D. Jacobo Gordon también había llegado de Londres el Jueves último.

La feliz pareja que ha celebrado sus bodas de oro ha tenido por tanto la dicha inefable y rara de reunir todos sus descendientes sin que falte uno.

La víspera del gran día, bandas de música acudieron a ofrecer su tributo de serenatas a los afortunados esposos.

El 26 por la mañana, para oír una misa celebrada por el Rvdo. Padre Alberto, de la Orden de Predicadores, se reunieron todos los miembros de la familia en la iglesia de las Oblatas, cercana al recreo, y después de escuchar una elocuente alocución, se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las once, según hemos dicho, tuvo lugar la misa cantada en Santo Domingo, a cuya función acudieron en gran número parientes y amigos del venerable matrimonio, entre los cuales estaban los duques de Montemar, Marqués de Bonanza, Sres. de Ysasi, don Ricardo González, Sres. D. Guillermo y D. José Garvey, Sres. Gandell, don Arturo Gordon y otros.

Al volver a la casa del Cuco se sirvió un almuerzo de cincuenta cubiertos en el que se pronunciaron numerosos brindis a la salud y larga vida de los novios.

Entre los dichos toasts, fué digno de mención el pronunciado por mister Graham Gandell, un antiguo y verdadero amigo de la familia, quien profundamente emocionado brindó por los Sres. de Gordon. También los señores D. Luis de Ysasi, D. Guillermo Gilbey, D. Jacobo Gordon y D. Alejandro Lambert de Saint-Croix, pronunciaron frases llenas de sentimientos de afecto.

Después del almuerzo, pasaron los allí reunidos al salón, donde se hallaban expuestos los numerosos regalos

recibidos por los Sres. de Gordon. Entre estos había un magnífico album adornado con una placa de plata en que estaban grabadas las fechas 1855-1905, dedicado por los Sres. Socios de La Adoración Nocturna, de la cual es Presidente el Sr. Gordon. Este album fué entregado por una comisión formada por los Sres. D. Miguel Muñoz, Pbro., D. Jacobo Gordon y Doz, don Tomás Cafranga, D. José Sánchez y D. Manuel Ruiz.

Una tarjeta de visita de oro de los dependientes de la casa González Byass & C.º, fue entregada por una comisión presidida por D. Manuel Fondo, a quien acompañaban D. José Pina, D. Francisco Quirós, D. Matías Gutiérrez, don José González Simonet y D. Manuel Bozanes.

Había, además, entre los regalos dos cajas de plata sobredorada, una copa de igual metal, medallas y lapiceros de oro, relojes, etc. Fueron muy admiradas dos preciosas miniaturas en marfil, retratos de los Sres. D. José Gordon y D.ª Rosario Moreno, que tienen gran valor y son regalo de sus nietos.

Se ha recibido un sin número de cartas y telegramas de varios sitios de Europa y América, testimonio de la gran simpatía que goza el Sr. Gordon.

Después del lunch, recibieron muchas visitas de enhorabuena.

A las ocho debía empezar una representación de cuadros vivos, en cuya organización y composición se habían esmerado las bellas señoritas de la casa durante una semana.

No se invitó mas que a la familia y algunos íntimos.

El amplio portal de la casa de El Cuco, había sido decorado con el mayor esmero y buen gusto. En el fondo se destacaba un gran marco dorado que cerraba una cortina de terciopelo rojo; filas de sillas llenaban la sala y el techo estaba adornado con guirnalda de yedra y con iluminación de acetileno.

A las ocho y media, el local estaba lleno. Entre los que estaban allí reunidos recordamos además de los señores de Gordon, las Sras. de González, Duquesa de Montemar, Sra. Viuda de Domecq, Sras. de Lambert, de Saint-Croix, de Gilbey, de Ysasi, de Agreda, Villaverde y algunas amigas íntimas como las Sras. de Buck, Williams, Ivison, etc., y una distinguida cohorte de jóvenes cuya hermosura y elegancia daban realce a tan animada fiesta. Entre ellas estaban las Sras. de González, Lambert, de Saint-Croix, Ysasi, Gilbey, Ivison, Buck y otras más.

Del sexo fuerte, además del siempre joven don Pedro N. González Soto y sus hijos, estaban el Duque de Montemar, los Sres. Gilbey, Domecq, Lambert de Saint-Croix, Marqués de Bonanza, Ysasi (D. Luis y D. Enrique), Williams, Agreda, Hoeck, Jacobo Gordon, Graham Gandell, Fernández Gao (D. J. M.) y otros amigos.

Después de tres toques de campana se descubrió el telón. Los cuadros vivos fueron representados por los nietos y biznietos de los Sres. de Gordon.

Como detalle interesante hacemos notar que el local que sirvió para formar el escenario, está situado justamente debajo de las habitaciones ocupadas por los Sres. de Gordon en los primeros años de su matrimonio y después por los Sres. de González y donde han visto la luz todos los demás descendientes.

El programa de los cuadros fué el siguiente:

- Adoración de los Angeles.
María Magdalena.
Oración.
Retirada del Circo (Martir).
Fe, Esperanza y Caridad.
Inocencia y Amor.
Llamona.
Isabel de Hungría.
Agar é Ismael.
Luis XVI

Llamando especialmente la atención los cuadros Adoración de los Angeles, Retirada del Circo, Agar é Ismael y Luis XVI.

Después se exhibió a nuestra vista el cuadro de ocho nietos y dos biznietos de los Sres. de Gordon que en traje de Marineros representaban cada uno una letra dorada que juntas componían las palabras Amor Filial.

No dejaron de producir animación algunos cuadros extra de carácter humorísticos, titulados:

- Escena de heroísmo cinematográfico en el coto de Doña Ana.
Tres Azauras.

Durante la función amenizó el acto el notable pianista D. Rafael Navarro, tocando piezas alusivas a cada cuadro. También contribuyó en gran parte al mismo objeto D. Juan Luis Blanco con su magnífico gramófono, cuyos cilindros interpretaron magistralmente piezas de gran gusto.

Concluida la función se pasó al comedor, donde se sirvió una espléndida cena.

No concluyó aquí la fiesta, no obstante de las protestas de ciertas señoras que peinan canas; pues incitada la gente menos santa y anciana por un señor que peina pocas, a causa de su fenomenal calva, se rompió a bailar, a

los acuerdos producidos por las hábiles manos del mismo Sr. Navarro y algunos aficionados, y se dió fin a un día agradable y memorable por todos estilos.

La única nota discordante en tanta satisfacción, fué una quimadura que sufrió el hermano de nuestro amigo D. Diego González Lozano, al poner fuego al magnesio para sacar una fotografía del último cuadro vivo.

Deseamos que no sea cosa de cuidado, y sabemos que hoy se encuentra mejor.

Barcelillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grimmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes rows for maximum temperature (16'40), minimum (12'00), medium (14'20), maximum sun (18'25), solar radiation (0'15), terrestrial radiation (0'00), vapor tension (11'30), barometric state (89'55), and barometric pressure (763'73).

Ayer, durante su estancia en Cádiz, estuvo el alcalde Sr. González Hontoria en el gobierno civil, celebrando una conferencia con el gobernador Sr. Llamas y con el ingeniero jefe de obras públicas, señor Merello.

Convinieron, en que tan pronto como se hagan efectivos los libramientos hechos por el Ministerio de Fomento para las obras de los caminos vecinales de Jerez al Puerto y de Arcos a Vejer por Gironza, se le dará aviso al Sr. González Hontoria, para que envíe a dichas obras el número de obreros que sea necesario.

Y en vista de no haberse recibido las órdenes para empezar las obras del camino vecinal de Jerez a Rota y primer trozo de la carretera de Jerez a Cortes, se telegrafió al Ministro recomendándole la urgente necesidad de empezar esas obras.

También estuvo conferenciando el señor González Hontoria, con el capitán de ingenieros Sr. Bedeño, encargado de las obras del nuevo Cuartel de Caballería, para convenir la forma de dar mayor incremento a los trabajos.

Ofreció el alcalde anticipar al Estado las 10,000 pesetas de la consignación del mes de Enero, a fin de que no se interrumpan las obras y poder dar colocación en ellas a unos ochenta albañiles.

A tal objeto, se telegrafió al Ministro de la Guerra, Sr. Weyler, solicitando dicte la oportuna Real Orden que sirva de garantía al anticipo ofrecido.

Enfermos.—Continúa estacionada la grave dolencia que aqueja a nuestro estimado convecino D. Joaquín González Gallardo.

Igualmente, no cede tampoco la dolencia que aqueja al conocido joven D. Bernardo Ruiz y Pérez de la Riva.

Deseamos rápido alivio a ambos pacientes.

Teatro Principal.—El abono para la temporada de ópera que comenzará el Jueves próximo, se encuentra animado. La mayoría de los palcos y plateas están ya tomados por distinguidas familias y el teatro promete estar brillante.

Como dijimos ayer, la primera función será la ópera de Verdi Hernani, en la que tanto se distingue el excelente barítono señor Giovachini; además de este artista tomarán parte la notable soprano dramática Sra. Mercedes Ranz; el tenor Sr. Costa y el bajo Sr. Borrás.

El Viernes, se cantará la hermosa ópera de Puchini Boheme, por la aplaudida triple María Corti, la triple ligera Sra. Zaira Baucic, el tenor Sr. Breda, barítono Sr. Pagliolico y bajo Sr. Gasparini; todos artistas muy distinguidos.

Los liberales jerezanos muestran muy disgustados de la conducta seguida por los elementos conservadores de la Diputación provincial, negándose a presentar las dimisiones de los cargos.

Dícese que los diputados provinciales liberales, no concurrirán a la reunión de la Diputación convocada para el próximo día 4. Además han escrito una extensa carta al Duque de Almodóvar del Río, dándole cuenta de lo que ocurre para que adopte las medidas que juzgue necesarias y traze a sus correligionarios de la Diputación la línea de conducta que hayan de seguir.

Anoche se decía aquí por personas llegadas de Cádiz, que es muy posible que los conservadores depongan su actitud antes de la reunión de la asamblea provincial, facilitando a los liberales las dimisiones pedidas.

Según las listas que anoche recibimos, y que oportunamente iremos publicando, asciende ya a 22.035'22 pesetas lo recaudado por la Alcaldía para atender a la crisis obrera.

Ayer se recibió en la Capitanía general del Departamento de Cádiz un telegrama urgente del Sr. Ministro de Marina,

disponiendo que inmediatamente zarpe con rumbo a Barcelona el acorazado Carlos V, haciendo el viaje a toda máquina.

El Carlos V, se encontraba en el Arsenal y parte de su tripulación en Cádiz.

Anoche fué el alcalde Sr. González Hontoria acompañado de los señores D. José García Angulo y D. Antonio Pérez Asencio, conferenciando con D. Manuel M. de Martín Barbadillo y don Ignacio Lizaur de Isorna, propietarios de los cortijos Montecorto alto, La Peñuela y Encinar de Vico, cuyos predios son de los elegidos para establecer en ellos la Remonta.

Dichos señores propietarios, se mostraron conformes con las condiciones de arrendamiento propuestas, y autorizaron a los señores García Angulo y González Hontoria para que los representen en la reunión de propietarios que se celebrará hoy, para acordar la forma de hacer las proposiciones en la sabasta que se celebrará el próximo 2 de Diciembre.

En las oposiciones a plazas de médicos titulares, que se vienen efectuando en Cádiz, ha obtenido brillante calificación, nuestro joven paisano D. José Solís y Estévez, a quien por ello felicitamos.

La Sociedad de Toneleros invita al gremio en general para una reunión extraordinaria que se celebrará mañana Miércoles a las ocho de la noche, en el salón calle Escuelas 12, para tratar sobre el padrón vecinal de obreros.

Bodas.—En la capilla del Palacio Arzobispal de Sevilla, contrajo matrimonio el Domingo, la distinguida Srta. Candelaria Albezar y Gómez de la Cortina, con el Sr. D. Andrés Parladé y Heredia, conde de Aguiar.

En nombre del Rey asistió de padrino, el grande de España Sr. Marqués de Viana. Fueron testigos el hermano de la contrayente Sr. Conde de la Cortina, D. Guillermo Cuadrado y Angulo, D. José Fernández de Villaviciosa, Marqués del Castillo y D. José Parladé y Heredia.

A la ceremonia asistieron numerosas personas de la buena sociedad sevillana. Los novios partieron para la finca El Serrano, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

En Cádiz, en el domicilio de la señora viuda de Iraola, verificóse el Domingo la boda de su bella hija Mónica, con el abogado sevillano D. Joaquín Díaz Hidalgo.

Asistieron solamente al acto, los individuos de la familia y los amigos íntimos. El nuevo matrimonio marchó a Sevilla.

Ha sido nombrado Jefe de Correos y Telégrafos de Sanlúcar de Barrameda, D. Pedro Granero y Xipel.

D. E. P.—Ha fallecido en Puer-Real, D. José Guerra Arroyo, personalidad muy estimada en aquella villa. Había sido jefe del partido liberal, alcalde y diputado provincial.

Resumen de los jornales satisfechos por la suscripción para la calamidad en el día 27:

Table with 3 columns: Jornales, Lugar de las obras, Ptas. Cts. Includes rows for Arrecife de Cartuja (4'75), Parque González Hontoria (50'75), Segundo trozo de la Ronda (71'75), Camino de Espera (407'50), Cuarto trozo de la Ronda (78'25), and Total (613).

El alcalde Sr. González Hontoria, ha recibido un telegrama del Sr. Duque de Almodóvar del Río, comunicándole la importante noticia de haberse librado por el Ministerio de Fomento 10,000 pesetas para que continúen las obras de la carretera de Sanlúcar de Barrameda a Lebrija, por Trebujena, como se le había pedido, para dar ocupación a los braceros de esta última villa, cuya situación es muy crítica.

Esta noche se celebrará en el Teatro Esclava la función a beneficio del Asilo de San José, exhibiéndose por el magnífico cinematógrafo del Sr. Llorens, escogidos y variados cuadros.

Se rifarán en la primera sección tres premios, consistente el primero en 25 pesetas y los otros, en dos cajas de vino, en la segunda sección, doble, se rifarán otras 25 pesetas, una caja de vino, una caja de cidra champagné y seis tarros de Anis del Rascino.

Aunque se han repartido a domicilio todas las butacas, como son varias las personas que las han devuelto acompañadas de su importe, por no serles posible asistir al espectáculo, se ha resuelto poner a la venta esas localidades en la taquilla del teatro desde las siete de la noche.

Fuga de presos.—Ayer, poco después de las siete de la mañana se fugaron de la cárcel cinco presos, algunos de consideración. De las referencias y datos recogidos por

nosotros en el lugar del suceso, la fuga se efectuó de la manera siguiente.

A las seis y media de la mañana, el vigilante D. Juan Higuera Hidalgo, que durante toda la noche había estado de servicio, tocó diana y notando la tardanza en presentarsele el bastonero Tomás Pazos, abrió la puerta del rastrillo para ir al patio en su busca y una vez dentro, le acometieron de improviso varios reclusos, algunos armados con unos puñales, y después de sujetarle por los brazos, lo amarraron fuertemente con un cordel, con un cordel, registrándole los bolsillos de la americana para quitarle el arma de fuego que llevase.

Una vez amarrado el vigilante Sr. Higuera, salieron algunos reclusos tranquilamente por la puerta que da a las oficinas y cruzando esta y la galería externa marcharon a la calle, sin que a los guardias municipales Francisco Martínez Armario y Casto Márquez Jiménez, encargados de la vigilancia, que estaban en la puerta les llamasen la atención.

El vigilante Sr. Higuera, apesar de estar amarrado, pudo sacar un pequeño revólver que llevaba en el bolsillo del pantalón y que los reclusos no le encontraron, y disparó sobre ellos, alcanzando un tiro a uno de los que se fugaban y que resultó ser el joven José Guerrero Gómez, preso por asesinato y que ya se fugó y fué preso el 26 de Mayo pasado.

El Guerrero al verse herido, retrocedió y desistió de seguir a sus compañeros; la bala le atravesó el brazo izquierdo.

Al ruido del disparo y a los gritos del vigilante maniatado, acudieron los guardias municipales y los otros dos vigilantes del establecimiento, D. José Martínez y don Acastasio Hernández, quienes soltaron las ligaduras a su compañero.

Enterados ya los guardias municipales de la fuga, salieron en persecución de los fugitivos.

El guardia Casto Márquez, siguió a dos de ellos que habían tomado la dirección de la Alcabilla, acompañado del guardia Antonio Tejero, encargado de punto en la Plaza de Domecq, y al llegar a las inmediaciones de la fábrica de harinas de los señores Albuin y Porto, vieron a uno de los fugados, quien al notar la presencia de los guardias emprendió veloz carrera por la carretera de Sanlúcar.

Seguido de cerca por los guardias, pudo ser detenido y conducido de nuevo a la Cárcel.

Este preso resultó ser Miguel Ysarri González; uno de los que atearon y robaron a nuestro respetable convecino D. Adolfo Tineo, hace algunos meses.

Los demás fugados son: Juan Lorente Martel (a) Negrete, que causó la muerte a Francisco López Romero, una de las pasadas noches de Feria, en el Parque González Hontoria.

Antonio Astorga Gómez (a) Malacabeza, preso por robo de vacas; Juan Rodríguez Robles, otro de los autores del robo de que fué víctima el Sr. Tineo, y José López Herrera, ladrón de caballerías.

Inmediatamente de ocurrida la fuga, fueron avisadas las autoridades, personándose en la Cárcel a poco, el jefe de la guardia municipal Sr. González, quien una vez enterado de lo sucedido, fué al domicilio del alcalde para comunicarle la noticia.

Luego se personó en la Cárcel, el Juez de instrucción de Santiago Sr. Pineda, acompañado del actuario habilitado señor López, tomando declaración al personal del establecimiento y a los reclusos Guerrero y Miguel Ysarri.

La fuga la tenían preparada los reclusos, de distinta forma en que la llevaron a cabo.

En los dormitorios números 6 y 9, estaban encerrados nueve en cada uno y para poder salir de ellos limaroz los hierros de las ventanillas; una vez en los corredores, se dirigieron a uno de los calabozos altos y empezaron a limar un grueso cerrojo para una vez abierto, descolgarse por los tejados de la Cárcel que dan a la calle Luis de Ysasi.

Pero hubieron de desistir de su plan, por habérseles roto la lima y no tener ya tiempo hábil ni medios para conseguir la rotura del cerrojo.

En vista del fracaso y considerando que iba a ser descubierta su labor, cuando los vigilantes hiciesen la requisita por la mañana, decidieron el plan de fuga que llevaron luego a cabo.

Antes del atraco al Sr. Higuera, cerraron la puerta del departamento en que dormía el bastonero, para que este no sintiera la fuga.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en nuestra cárcel y que denota la escasa vigilancia que existe, sin duda a causa del poco número de empleados que allí prestan servicio y que actualmente está reducido a tres.

La Dirección general de prisiones, a las reiteradas peticiones del Jefe del establecimiento y de la Junta local de prisiones acordó dotar con dos plazas más el servicio de vigilantes; aumento que está pendiente hasta que el Municipio consigne en presupuesto el gasto que esto implica.

Eso en cuanto a la vigilancia interior, pues la exterior, está demostrado que tras de escasa, por el número de guardias, es mala en sus resultados.

No se explica, que los guardias allí de servicio, oyesen un disparo y viesen salir cinco hombres, entre ellos el Negrete muy conocido de uno de ellos, y no le atajasen el paso.

Es preciso que las autoridades, tomen radicales medidas para evitar esas repugnantes fugas.

El alcalde, Sr. González Hontoria, enterado de lo ocurrido decretó la cesantía del guardia Francisco Martínez Armario y la suspensión de Casto Márquez.

Por la Guardia Civil del puesto del Por

tal, fué detenido en la carretera del Puerto y sitio llamado Las Cruces, al fugado Juan Lorente Martel (a) Negrete.

El Negrete declaró lo ocurrido y los guardias lo prendieron y condujeron a su casa-cuartel hasta que lo recogió una pareja que había salido de ésta en su persecución.

Se ignora, hasta la hora en que escribimos, el paradero de los demás fugados.

El Mikado ha conferido a Monseñor O'Connell, enviado del Papa en el Japón, el gran cordón de la Orden del Tesoro Sacro.

La Congregación de Ritos á discutido el pasado 21 los milagros para la causa de la beatificación de Juana de Arco.

Los cardenales Gotti, Farrata y Mactien han tomado parte en la discusión.

En Córdoba ha fallecido el expresidente á Cortes D. Ramón Saldaña y Alvarez, jefe del partido republicano federal en aquella provincia.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará mañana.

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Diciembre.

Expediente seguido para declarar pífugo á un mozo del reemplazo de 1901.

Escrito de los Sres. Presidente y Tesorero del Asilo de la Infancia solicitando subvención para atender á las necesidades de dicho Instituto.

Idem de D. Isabel Bernal viuda de Romero Fernández, solicitando se incluya en el presupuesto para 1906 cierta suma que resulta de menos en las créditos de su difunto esposo.

Idem de D. Lorenzo Ruiz solicitando se le amplie la licencia que se le concedió para reformar la fachada de la casa calle Algarve núm. 23.

Idem de D. Benito Guadalupe Parra, acerca de la clausura y apertura de su establecimiento calle Larga núm. 22.

Idem de D. Guillermo Garvey solicitando levantar su vecindad en esta ciudad para fijarla en Sevilla.

Idem de D. José López González solicitando adquirir terrenos en el Cementerio católico.

Idem de D. Feliciano Vicente, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio católico.

Oficio del Padre Guardián del convento de San Francisco invitando á S. E. á la octava de la Pureza é interesando subvención para ayudar á los cultos.

Idem del Sr. Juez instructor del distrito de San Miguel ofreciendo á S. E. el sumario por sustracción de pan del horno regulador.

Idem del Sr. Coronel del Primer Depósito de caballos sementales y presupuesto del Sr. Arquitecto sobre reparaciones en el edificio de la Cartuja.

Dar conocimiento del estado de la recaudación para la calamidad y de su inversión.

Aprobación de las cuentas municipales de 1904.

Proyecto definitivo de arreglo de la deuda municipal.

Un gran premio se creó para el más preciado invento que perfumase el aliento y el Licor Folo triunfó.

Por la Dirección general de contribuciones se ha resuelto que desde ahora, en los expedientes que se instruyan al realizar la comprobación de registros fiscales, podrán los interesados, mediante informes periciales, rebatir técnicamente las valoraciones hechas por los arquitectos de Hacienda.

Por esta nueva disposición la administración oficial tendrá más elementos de juicio para resolver aquellos expedientes y quedarán más garantizados los intereses de los particulares.

Noticias de Sevilla:

Firmaron el contrato de esponsales don Enrique Ladrón de Guevara y la señorita Salud Bustamante Hidalgo, siendo testigos del acto don Francisco Olivera Hernández y don José Martínez de León y Pérez.

El sábado por la noche se reunió en el palacio arzobispal la junta provincial de socorros presidida por el señor Spinola, acordando remitir las siguientes cantidades á los siguientes pueblos que á continuación se expresan: Los Corrales, 250 pesetas; Sierra de Yeguas, 500; Cazalla, 3.000; Morón 1.000; Herrería, 1.000; El Saucejo, 500 y Peñarubia, 250.

Ha llegado á nuestra capital el aplaudido diestro José García Algabeno.

En la subasta de carnes, verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes.

Vaca, á 1'84.—Suba 6 céntimos. Lanar, á 1'50.—Suba 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etcétera, nada tan indicado como la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Toda familia debe tener un frasco de Sales de Mediana de Aragón.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 27 de Noviembre.

Table with 2 columns: Ptas. Cmos. and amounts for Por corriente, Por resultados, and Total.

Caloríficos.—Tenga V. los pies calientes y conseguirá no tener frío el cuerpo nada mejor para esto que los calcetines de lana pura que por cinco pesetas tres pares, puede adquirir en Eureka, Algarve y Remedios.

"EMPECE Á DARLE."

COMO FUE CURADO UN NIÑO DE UNA BRONQUITIS PERTINAZ.

Moneda, Enero 7 de 1905. "Mi hijo José había sufrido varios años una bronquitis pertinaz, que se agravaba todos los inviernos, causándole muchas molestias y llenándole de preocupación. El niño se hallaba raquítico y sin fuerza para su desarrollo. Empecé á darle la Emulsión Scott, que le ha probado muchísimo, poniendo término á su enfermedad, bronquitis, y dándole fuerza y vigor para su desarrollo físico; el niño está desconocido."—Francisco Monera, Calle Mayor 86.

La Emulsión Scott ataja todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, tos, resfriados, tos ferina, garrullo y tuberculosis pulmonar.—Cura nutriendo los tejidos! Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión de Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es el mejor tónico y nutritivo conocido. La Emulsión de Scott nunca repugna al paladar ni al estómago, ni se pega á la lengua. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el frasco. Hágase mención de este diario á D. Carlos María, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Anuncios de interés

Un joven con muy buenos informes se ofrece para mozo de comedor ó cosa análoga.—Informarán, San Agustín, 6

Chipiona (Cádiz) EL HOTEL DEL CASTILLO queda abierto durante todo el año á cargo de Ricca Hermanos. Servicio esmerado y económico.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Corrales, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

VENO Y HIGERROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, es-crofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arsenal.

SE ARRIENDA

un Rancho de 28 aranzadas con casa y pozo, frente al Balcenar de San Telmo. En la calle Sagasta núm. 15, darán razón.



JUBILEO.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE DIO.—S. Gregorio III, p. y cf. MAÑANA.—S. Saturnino, nr. y Sta. Justina, yg.

Iglesia de Sta. María de Gracia. El Domingo á las cuatro y media de la tarde comenzó en dicha iglesia la solemne y anual novena en honor de la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara, siendo la función principal el día 4 de Diciembre, en la cual habrá una solemne con sermón é cargo del Sr. D. Francisco Pérez Corrales, capellán Castrense.

Durante los días de la novena, está en dicha iglesia el Sto. Jubileo circular.

Todos los días se dirá misa á las doce.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA Agua de la Quinta de los Montañeses LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA Precios en la Fuente: Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas. Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta. Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella. QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Se encuentra de venta en Jerez, en casa la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, Tornería, 5; Agapito Aladro, Francos, 4; Manuel Sánchez, "La Mezquita"; y para ELIXIR exclusivamente, Rafael Bonald, Droguería del Buen Suceso, Caballero, 12 y S. Pablo 8. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA. Madrid 26 de Noviembre de 1905. Londres.

La situación, en lo que se refiere al ministerio, es en la actualidad muy confusa á consecuencia de los rumores circulados sobre la dimisión del lord-presidente del Consejo, Marqués de Londonderry.

Se añade, que dicha dimisión es motivada por ciertas acusaciones de mister Chamberlain sobre su conducta en la cuestión fiscal.

El marqués de Londonderry se opone, en efecto, á la política de Mr. Chamberlain.

Según los rumores, la dimisión de Londonderry es la causa de la de todo el gabinete y no el discurso de mister Chamberlain en Bristol.

—El "Daily Telegraph" dice que es prematuro decir que Mr. Balfour está decidido á dimitir.

—El "Standard" dice que el Rey Eduardo vendrá á Madrid en la última semana del mes de Marzo próximo.

—El "Evening Standard" anuncia, que el Marqués de Londonderry ha desmentido rotundamente su dimisión. Al Consejo que se celebró ayer asistió de ministro.

—Telegrafían de Tokio al "Daily Telegraph", que el periódico "Jiji Shimpo" confirma, que el almirante Togo irá á Inglaterra en Marzo ó Abril con una escuadra de cruceros.

Buenos Aires.

El Senado ha aprobado el presupuesto del próximo año así como también un crédito especial de 618.160 piastras en papel para subvencionar á los buques que se comprometan á hacer el viaje de Buenos Aires á Europa en quince días.

El Senado ha votado igualmente una tasa de 10 por 100 sobre la tarifa de los pasajeros para Europa y América del Norte.

San Petersburgo.

El Consejo de Ministros ha acordado reunirse todos los Miércoles para trabajar en el establecimiento de bases fundamentales prometidas por el manifiesto de 30 de Octubre en la Constitución.

—El general Grigorieff, adjunto á la Comandancia de la circunscripción militar de Odessa, ha sido nombrado prefecto de San Petersburgo.

—Continúan cerradas bastantes fábricas.

La dirección de estos establecimientos ha acordado por unanimidad no conceder la jornada de ocho horas.

París.

Comunican de Cransac, que en las minas de acero de Francia, se ha producido una violenta explosión, resultando cuatro obreros muertos y bastantes heridos.

El Ministro de la Guerra á Barcelona.

Madrid 27 de Noviembre de 1905, á las 10'15. El Consejo de Ministros ha

acordado que mañana marche á Barcelona el general Weyler en representación del Gobierno con facultades ilimitadas.

Le acompañará el Fiscal del Tribunal Supremo.

Un choque.—Barco á pique. Madrid 27 de Noviembre de 1905, á las 14'15.

Comunican de Tokio que un crucero japonés chocó con el vapor Kutaman, echándole á pique.

Un manifiesto de los catalanistas. Madrid 27, á las 14'40.

La liga catalanista de Barcelona ha publicado un manifiesto culpando al Gobierno de fomentar el separatismo.

Periódico denunciado y Director detenido.—Tranquilidad. Madrid 27 de Noviembre de 1905, á las 14'50.

Comunican de Barcelona que ha sido denunciado el periódico catalanista La voz de Cataluña, siendo detenido su director por los ataques dirigidos al Ejército en un artículo publicado hoy.

Reina tranquilidad completa en Barcelona.

Los que no estudian.—Las garantías. Los estudiantes muéstranse agitados.

El Rey ha firmado el decreto autorizando la lectura á las Cortes de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Sin novedad. Madrid 27, á las 16'45.

Reina tranquilidad en Barcelona.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 27 de Noviembre de 1905.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 0/0 interior al contado 79'40, Id. fin de mes corriente firme 79'45, 5 0/0 amortizable 98'70, Mercado dudoso, Acciones del Banco Hipotecario 000'00, Cédulas al 4 0/0 101'00, Idem, ídem al 5 0/0 000'00, Acciones del Banco de España 426'00, C. Arrendataria de Tabacos 387'00, Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista 27'60, Londres á la vista 32'07

A Barcelona.

Madrid 27, á las 22. Weyler ha aplazado su viaje á Barcelona.

Marcharon á la citada capital el Capitán general de Cataluña Sr. Delgado Zuleta y el Fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. Delgado Zuleta visitó al rey antes de marchar.

En la estación había más de mil oficiales que acudieron á despedirle, en la creencia de que también marcharía Weyler.

Se dieron vivas á España y al Ejército.

Congreso.—Discurso de Montero Ríos.—Suspensión de garantías.

Madrid 27, á las 23.

En la sesión del Congreso, el jefe del Gobierno Sr. Montero Ríos, lee el proyecto de decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Declaró que el gobierno está dispuesto á extirpar el separatismo catalán y reclamó la confianza de la Cámara para poder defender los intereses de la patria.

En caso de otorgársele esa confianza, abandonará el puesto que ocupa.

Defiende al ejército á quien continuamente se le atacaba é insultaba por la prensa catalanista, abusando de su paciencia.

Aplaudió la conducta de las autoridades.

El diputado catalanista, señor Rahola, afirmó que los regionalistas son ante todo patriotas, y dijo que los oficiales del ejército se excidieron atropellando las redacciones.

Pidió para los oficiales el castigo á que se les juzga acreedores.

Romeo juzga contraproducente el viaje del ministro de la Guerra general Sr. Weyler.

Melquiades Alvarez reclama calma, pues acaso se solucionará el conflicto catalán concediéndoles cierta autonomía.

Leyóse luego el dictamen de la Comisión de conformidad con el proyecto del gobierno.

Telegramas de adhesión.—Opinión de Maura y Salmerón.—Los estudiantes pacíficos.

Madrid 27, á las 23'15.

Los militares de la guarnición de Madrid han telegrafiado á sus compañeros de Barcelona, poniéndose á su disposición.

Maura y Salmerón se muestran contrarios á la suspensión de las garantías constitucionales de Barcelona.

Los estudiantes han desistido de su actitud ante las circunstancias.

En el Senado.—Acusaciones á las autoridades de Barcelona.—Defensa de Gullón.

Madrid 27, á las 23'30.

El Marqués de Camps, trató en el Senado de los sucesos de Barcelona, atacando á las autoridades á quienes acusó de conocer de antemano lo que se preparaba.

Dijo que los regionalistas servían de lazo de unión entre los separatistas y España.

Contestóle el Ministro de Estado, Sr. Gullón, en tonos enérgicos, defendiendo á las autoridades de Barcelona.

Detención de periodistas.—Propósitos descubiertos.—Universidad cerrada.

Madrid 27, á las 23'45.

En Barcelona han sido detenidos varios periodistas redactores de los periódicos catalanistas.

Dícese que las autoridades tienen la clave de los propósitos que abrigaban los catalanistas.

Se habla de que han sido ordenadas las detenciones de varias importantes personalidades catalanistas, y que ha sido ya efectuado la del diputado Sr. Rusiñol, alma del movimiento.

La Universidad de Barcelona ha sido clausurada á causa de los alborotos promovidos por los estudiantes.

El gobierno poco satisfecho.—Crisis próxima?

Madrid 27, á las 24.

La impresión dominante en el Congreso, es que ha sido acogida desfavorablemente la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El gobierno está poco satisfecho del debate en el Congreso.

Corren rumores de próxima crisis.

IMPRESA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9. José Luis de la Viñca.

**María Ruiz González**  
11, ARCOS, 11.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCK & C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA EMIGRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeides, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los *Rumatismos articulares*, la *Clática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 850 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.<sup>a</sup>

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos.

Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRA de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS  
PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cuatro sábados, ó sean: Enero, 4.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 31.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 31.º Septiembre, 11.º Octubre, 8.º Noviembre, y 1.º Diciembre.

Servicio del Norte. — Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 28.

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| 11:00 de la mañana. | 12:15 de la mañana |
| 00:00 de la tarde.  | 4:00 de la tarde.  |
| 2:45 de la idem.    | 0:00 de la idem    |

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39. — Madrid En Jerez, droguería de A. Barrero.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafre de plancha.

En la imprenta de este periódico informarán.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REDONDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de vida.

Seguros de incendio.

Agente en Jerez de la Frontera,

VICENTE CUBERO PRIEGO  
Tornaría, 5.

Fenol Comeleran

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, Anti-hemorrágico Anti-pútrido Cauterizador é Insecticida

Es el preservativo más eficaz del

COLERA—FIEBRE AMARILLA—TIFUS—VIUELA.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabalones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras y Dolores de muelas.

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

J. UNACH Y COMPAÑIA

Moncada, 20, Barcelona.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco y que remite gratis á quien lo pida.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

LA INSTRUCCION DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los diez primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Egulaz 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EXÍJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al día

PÍLDORAS DE **BLANGARD** ANEMIA

LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE 40, Rue Bonaparte PARIS

1 á 3 cucharadas al día. Etiqueta verde — y Firma

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y DROGUERIAS